

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A JUNTAORDINARIA DE SOCIOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DAVILA & MAZON CIA. LTDA.

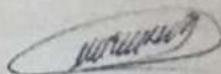
De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día de viernes 10 de marzo de 2017, a las 10H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Manabí 123 y Flores, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2016.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, calle Manabí 123 y Flores, como dispone la Ley.

Quito D. M., a 01 de marzo de 2017

Atentamente,



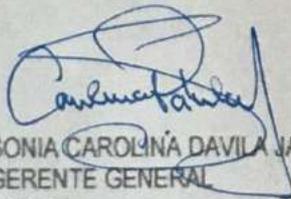
MARIA EUGENIA MAZON SAN MARTIN
PRESIDENTE
SECRETARIA

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene La señora Gerente General y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores socios que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el balance y el estado de resultados, consultas que son ventiladas por la contadora de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar por mayoría absoluta el balance general y el estado de resultados presentados.

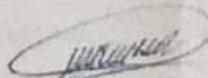
3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2016 - En relación a este asunto, la socia María Eugenia Mazón San Martín, presenta como moción que las Utilidades se distribuyan a cada uno de los socios de acuerdo a su número de participaciones, luego de que se hagan las provisiones previstas por la ley, para el reparto de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. Después de varias intervenciones, la Junta General decide por unanimidad acoger la moción presentada.

De inmediato la señora Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 14H00, suscribiendo para constancia la señora Presidente Ejecutiva, conjuntamente con el Gerente General que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de socios asistentes, el informe del Gerente General y los Balances que han sido conocidos y aprobados en la reunión.



SONIA CAROLINA DAVILA JARAMILLO
GERENTE GENERAL
SOCIA

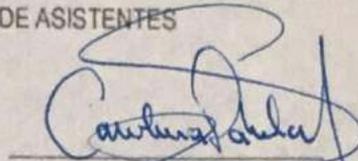


MARIA EUGENIA MAZON SAN MARTIN
PRESIDENTE EJECUTIVA-SECRETARIA
SOCIA

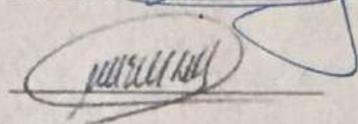
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS EDUCATIVOS DAVILA & MAZON CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES

1.- SONIA CAROLINA DAVILA JARAMILLO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sonia Carolina Davila Jaramillo', written over a horizontal line.

2.- MARIA EUGENIA MAZON SAN MARTIN

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Maria Eugenia Mazon San Martin', written over a horizontal line.